



Detalle del Movimiento

Expediente Número	VI-02073-2025
Expediente Caratula	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE CLIMATIZACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE GENERAL ROCA. CP N° 004/2026
Movimiento Número	VI-02073-2025-I-0045
Descripción	ACTA DE PREADJUDICACIÓN
Tipo de Movimiento	Acta de Preadjudicación c/Protocolo
Protocolo	Acta de Preadjudicación c/Protocolo N° 12/2026
Organismo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COMPRAS, VENTAS Y CONTRATACIONES
Firmantes	CRISTIANI, AYELEN LAMBRECHT, MARIA BELEN MARTIRENA, MARIA LAURA
Estado	PUBLICADO (10/04/2026 14:30:55)



ACTA DE PREADJUDICACIONES

Expediente Nro. VI-02073-2025

Concurso de Precios N° 004/26.

Repartición: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO.-
Objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE CLIMATIZACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE GENERAL ROCA.-

Fecha de Apertura: 05/03/26

Firmas invitadas: Cumplimiento de la cantidad requerida en el Reglamento Judicial.

Participaron: Dos (2).

OFERTA PREADJUDICADA

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo	IMPORTE
02	ÚNICO	Eliana Soledad Román	Por única oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme Dictamen DAL N° 311/26 de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal (movimiento N° I-0037), al Informe Técnico de la Dirección de Infraestructura y Arquitectura Judicial (movimiento N° I-0042) y al costo técnicamente estimado (movimiento N° I-0009).-	\$6.500.000,00



TOTAL PREADJUDICADO	\$6.500.000,00
----------------------------	-----------------------

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: Adjudicar de acuerdo a los motivos esbozados precedentemente.

Se deja constancia que esta Comisión solo ha evaluado la conveniencia de las ofertas formalmente válidas.

NO SE EVALUARON las siguientes ofertas:

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
01	ÚNICO	Anzures S.R.L.	De acuerdo a lo indicado por la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal en Dictamen DAL N° 311/26 de movimiento N° I-0037 (conforme el art. 90 inciso f) del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial).